



El estado de los mamíferos de la Argentina: Síntesis de la evaluación regional del Libro Rojo 2012

La presente categorización de los mamíferos de la Argentina refleja una serie de aspectos y cambios con respecto a la edición del Libro Rojo del año 2000. Se registran cambios taxonómicos y de categorías de amenaza importantes en estos últimos 11 años. Estos cambios reflejan no solo avances en investigaciones taxonómicas, sistemáticas y conocimiento de la historia natural de las especies, sino también sobre el estado general ambiental del país y los principales factores de amenaza sobre las poblaciones silvestres de mamíferos y otros organismos.

En la presente edición se evaluaron 385 especies de mamíferos. A pesar de los marcados avances en el conocimiento de las especies, sus distribuciones, utilización de hábitat, ecología general, sistemática, comportamiento, fisiología, entre otros, persiste un importante grado de desconocimiento sobre su estado de conservación, particularmente en lo referido a las abundancias poblacionales, sus cambios en el tiempo y respuestas a diversos disturbios (ej. caza) sobre las especies y el ambiente.

Entre los principales factores de amenaza sobre las poblaciones de mamíferos de la Argentina se destacan la fragmentación y degradación de hábitat, cacería deportiva, conflictos con actividades ganaderas, tráfico comercial ilegal de fauna y enfermedades (ej. fiebre amarilla en algunas especies de primates). Esto ha llevado a la grave e irreversible situación de registrar tres especies extintas en el país: el zorro de las Malvinas, *Dusicyon australis*, la comadrejita de vientre rojo, *Cryptonanus ignitus*, y la rata acuática grande, *Gyldenstolpia fronto chacoensis*. En el caso del zorro de las Malvinas, reconocido como extinto desde la primera edición del Libro Rojo, fue por cacería. En el caso de la comadrejita y rata acuática, la categorización de extinción de estas dos especies obedece a que no se han registrado signos de presencia en los últimos 50 años, a pesar de las continuadas y sistemáticas campañas de muestreo orientado hacia las





especies y en las zonas y ambientes donde ocurren. En este sentido, la principal causa de extinción de estas especies parece ser la pérdida de hábitat, causada por el avance de la frontera agropecuaria sobre los bosques y pastizales naturales. Esto, a su vez, es el principal problema ambiental del país en los últimos 20 años, dado por el avance de las tecnologías que permiten la producción en zonas que antes eran consideradas marginales. A su vez, la pérdida de hábitat sumada a la cacería son las amenazas que más afectan el estado de conservación de los mamíferos de gran tamaño en el país. Algunas especies como el yaguareté ofrecen pronósticos poco esperanzadores sobre su riesgo de extinción en pocas generaciones. Es por ello que gran parte de los esfuerzos de conservación deben orientarse a la conservación de ambientes, creación de nuevas reservas, correderos biológicos y educación, que contribuyan a través de distintas acciones a la persistencia de poblaciones viables en el largo plazo.

A modo de síntesis, presentamos la evaluación global de cada grupo, el porcentaje de cambios de categorización y un índice de amenaza conservativo para el orden a nivel regional (N° spp amenazadas/ total especies categorizadas del grupo). Este índice de amenaza tiene valores entre 0 y 1, siendo los mas cercanos a 0 los grupos que están poco amenazados y los mas cercanos a 1, los mas amenazados. Estos índices pueden variar en futuras categorizaciones cuando se cuente con mejor información de las especies no evaluadas (NE) o con datos deficientes (DD). Las especies no evaluadas representan actualmente un 1,8% de los mamíferos de la Argentina y las categorizadas como datos deficientes (DD), un 23,2%.

Marsupiales. El 58% de las especies ha cambiado de categoría entre la edición del año 2000 y la presente, debido principalmente a la evaluación de especies no evaluadas, y seguido por un aumento en la categoría de conservación. Los marsupiales registran una especie extinta en el país (*Cryptonanus ignitus*). La localización de la extinción es la ecorregión selvática de las Yungas y la justificación para esta categoría extrema es la ausencia de registros en los últimos 50 años a pesar de los marcados esfuerzos de muestreo (ver ficha). El índice de amenaza del grupo (Didelphimorphia, Paucituberculata y Microbioteria) es de **0,31**.

Xenartros. El 40% de las especies de xenartros ha cambiado de categoría. Las mayores amenazas son la destrucción, fragmentación



y pérdida de calidad de hábitats y caza. El índice de amenaza para el grupo a nivel regional es de **0,25**.

Quirópteros. Este grupo presenta cambios en el número total de especies, denominación taxonómica (por nuevos registros y cambios en su taxonomía) y en sus categorizaciones. El grupo presenta un incremento en las especies clasificadas como amenazadas, debido principalmente a una reducción de sus áreas de extensión y degradación de la calidad de hábitats. Esto se detecta especialmente en poblaciones que alcanzan sus límites de distribución en las selvas de Yungas y Paranense. El índice de amenaza es de **0,14**.

Primates. Los primates muestran importantes cambios con respecto a la edición del año 2000. Esto se refleja en que la mayoría de las especies cambiaron de categoría, principalmente aumentando su grado de conservación, y a que la existencia de mayor información de las especies ha permitido categorizar una especie previamente no evaluada. Las principales amenazas sobre el taxón son la acelerada pérdida, degradación y fragmentación de hábitats y brotes de enfermedades como fiebre amarilla. El índice de amenaza es de **0,50**.

Carnívoros. Este grupo de mamíferos presenta una extinción documentada (zorro de Malvinas, *Dusicyon australis*). Los carnívoros terrestres (incluyendo los lobitos de la familia Mustelidae) registran grandes cambios en la nomenclatura taxonómica, principalmente a nivel de género, y un cambio de categoría para el 28% de las especies. Los principales factores (criterios) sobre la marcada reducción y contracción de sus poblaciones son la pérdida de hábitat, degradación, fragmentación y caza. El índice de amenaza de los carnívoros terrestres de la Argentina es de **0,40**.

Perisodáctilos. El único representante de la familia Tapiridae en la Argentina (*Tapirus terrestris*) mantiene su categoría de amenazado por la presión de caza, reducción, fragmentación y degradación de su hábitat. Actualmente se desarrollan proyectos de conservación relacionados con la ecología general de la especie y modelos de viabilidad poblacional (ver proyectos de conservación). El índice de amenaza es de **1**.

Artiodáctilos. Es un grupo de ungulados con un importante número de especies amenazadas. Los principales factores de presión sobre sus poblaciones son la caza, degradación, fragmentación, reduc-



ción de hábitat e interacción con ungulados exóticos. El índice de amenaza es de **0,77**.

Cetáceos. El grupo de los cetáceos no ha sufrido grandes cambios respecto a la edición anterior, principalmente porque las poblaciones se están recuperando de las severas capturas para explotación comercial e industrial sufridas a mediados de siglo pasado. Sin embargo, los intensos niveles de pesca de arrastre en la plataforma del mar argentino son una amenaza creciente, tanto directamente por capturas incidentales, como indirectamente por disminución de presas disponibles. El índice de amenaza es de **0,29**.

Roedores. El grupo de los roedores es uno de los más ambiguos en su categorización ya que presenta un número grande de especies con datos deficientes (DD) o no evaluadas (NE). En esta edición del Libro Rojo, casi el 31% de las especies de roedores de la Argentina carece de información con relación a los parámetros empleados por UICN.

A la fluctuante y discutida posición taxonómica se suma el hecho de que muchas de sus especies son conocidas de una o muy pocas localidades (ej. *Ctenomys*), y otras, cuyos límites de distribución se encuentran en los ambientes selváticos de la Argentina, están sometidas a una fuerte presión de transformación ante el avance de la agricultura, ganadería y explotación petrolifera, entre otros. Si bien no son factores de amenaza directa, son evaluados en el momento de clasificar el riesgo de amenaza potencial de muchas de sus especies. Entre las principales causas de amenaza se destacan la conversión de los pastizales naturales a agroecosistemas, fragmentación y degradación de ambientes selváticos y selvas de galería. El índice de amenaza es de **0,10**.

Lagomorfos. La única especie nativa que ocurre en la Argentina (*Sylvilagus brasiliensis*) mantiene su categoría de preocupación menor. El índice de amenaza es de **0**.

En síntesis, la categorización de los mamíferos de la Argentina refleja una compleja situación de conservación, donde la pérdida, degradación y fragmentación de hábitats, cacería e invasiones de especies exóticas tienen su señal de impacto sobre el estado de las poblacio-



nes. El impulso de las investigaciones enfocadas a desentrañar de modo más “fino” los impactos y procesos de estos diversos factores, complementado con el creciente diálogo interdisciplinario, constituyen buenos augurios en la consolidación de herramientas para la planificación y conservación de la diversidad de mamíferos de la Argentina.





km²). La mayor densidad relativa se registra en el Parque Nacional Iguazú. Asumiendo una ocupación promedio del 50% de la extensión de ocurrencia (Di Bitetti et al., 2008b) y una densidad promedio de 0,2 a 2,0 individuos adultos por km² (ver densidades estimadas para *M. americana* y *Mazama gouazoubira* en otras regiones (Hurtado-Gonzales y Bodmer, 2004; Peres y Palacios, 2007) podría existir en Misiones una población entre 1.000 y 10.000 individuos. En Yungas existe una aparente segregación espacial entre las dos especies de corzuelas presentes, donde *M. americana* parece ser más abundante en zonas altas (por encima de los 600 m), quebradas (por eso llamada peñera) y con menor influencia humana; mientras que *M. gouazoubira* predomina en las zonas bajas, planas y más disturbadas. En un muestreo reciente con cámaras trampa realizado en la Selva Pedemontana cercana al Parque Nacional Calilegua, no se obtuvieron registros de *M. americana*, pero sí abundantes registros de *M. gouazoubira* (Di Bitetti et al., datos no publicados). No existen evaluaciones poblacionales de las corzuelas en las Yungas, pero es probable que la corzuela roja sea más escasa que *M. gouazoubira*.

La población total de la corzuela roja en la Argentina podría estar entre los 2.000 y los 40.000 individuos totales. Este segundo caso implica un escenario muy optimista (altas densidades promedio de 2,0 individuos por km² y grandes áreas ocupadas por la especie en las Yungas: más de 20.000 km² de hábitat adecuado). Su situación poblacional no sería equivalente, en nuestro país, a la de la corzuela parda (*M. gouazoubira*), que es una especie mucho más abundante y con un área de distribución geográfica mucho más extensa. La deficiencia de información a nivel global y regional y algunas indicaciones de que la corzuela roja es muy sensible a la caza y que su área de distribución es bastante restringida en nuestro país, nos lleva a proponer que la especie en la Argentina debería ser recategorizada como NT. El 6,5% de la distribución histórica estaba en la Argentina calculado a partir de Patterson et al. (2007).

***Mazama gouazoubira* (G. Fischer)**
Corzuela parda, guazuncho

M. Di Bitetti, C. De Angelo, N. Muzzachiodi y A. Paviolo

Categoría Nacional 2012: LC
Categoría Nacional 1997 y 2000: LC
Categoría Global UICN 2011: DD



Comentarios: En Entre Ríos se encuentra prohibida su caza por ley desde el año 1970, se caza todos los fines de semana ad libitum; el principal problema en la Mesopotamia es la pérdida de hábitat que lo expone a ser cazado por estar fácilmente detectable, aunque en las reservas provinciales y privadas se reproduce sin dificultad; dentro de su rango geográfico se encuentra protegida en dos parques nacionales y por lo menos en siete provinciales.

***Mazama nana* (Hensel)**
Corzuela enana

M. Di Bitetti, C. De Angelo y A. Paviolo

Categoría Nacional 2012: VU B1b(i,ii,iii); C1

Categoría Nacional 1997 y 2000: VU B2a+3a; C1

Categoría Global UICN 2011: DD

Comentarios: Especie endémica del Bosque Atlántico austral (ecorregiones del Bosque Atlántico del Alto Paraná y de la Araucaria); ocurre en el sur de Paraguay, los estados del sur de Brasil, y en la Argentina se restringe a la provincia de Misiones. Es considerada la especie de cérvido más amenazada del Brasil y posiblemente de todo el Neotrópico (Abril y Duarte, 2008). Si bien la Selva Paranaense en Misiones ha sufrido una tremenda retracción y se encuentra muy degradada, la corzuela enana parece ser bastante resistente a la degradación del bosque y a la presión de caza (Di Bitetti et al., 2008b). Una posibilidad, planteada por Di Bitetti et al. (2008b), es que esta especie tenga una mayor capacidad para enfrentar a la caza y que se vea favorecida por la reducción poblacional de la corzuela roja, que sí es sensible a la presión de caza. Esta liberación de la competencia de la corzuela roja podría hacer que la corzuela enana no vea reducida sus poblaciones (o hasta sea relativamente más abundante) en áreas con cierta presión de caza. De todas maneras no existen estimaciones poblacionales (densidad de individuos) para la corzuela enana. En Misiones la extensión de la presencia de esta especie sería menos de 10.000 km², en los cuales la especie podría ocupar un 50% del área de presencia (fue registrada en un 37% de las estaciones de muestreo con cámaras trampa). En áreas altamente degradadas la corzuela enana podría, en un futuro no muy lejano, ser reemplazada por (o competir con) la corzuela parda (*Mazama gouazoubira*), especie no típica del Bosque Atlántico, pero